



Comunicado

- Debido al incremento en los números de contagios del COVID-19, Se suspende temporalmente, otorgar citas nuevas a partir del miércoles 19 de enero de 2022.
- La Consulta Externa continuará funcionando solo para pacientes previamente citados.
- Los pacientes con cita, deberán acudir sin acompañante, excepto si necesita asistencia por discapacidad.
- Uso correcto de **mascarilla y pantalla facial** tanto para el personal, pacientes y acompañantes.

Martes 18 de enero de 2022